



**URUGUAY XXI**  
PROMOCION DE INVERSIONES  
Y EXPORTACIONES

**República de Costa Rica**

**Características básicas del mercado, comercio exterior con el Uruguay e información  
práctica para los viajes de negocios**

**Abril 2009**

## INDICE

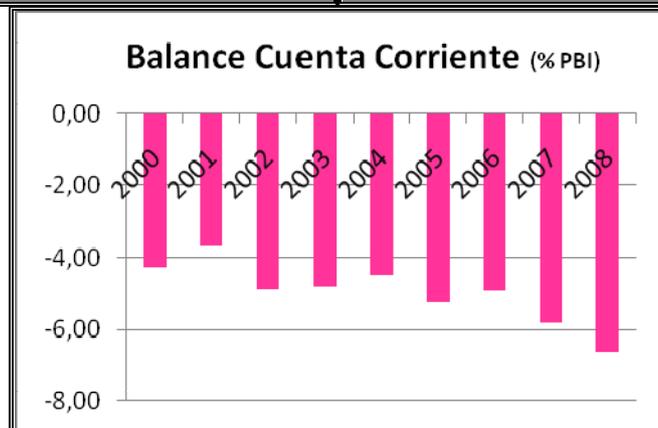
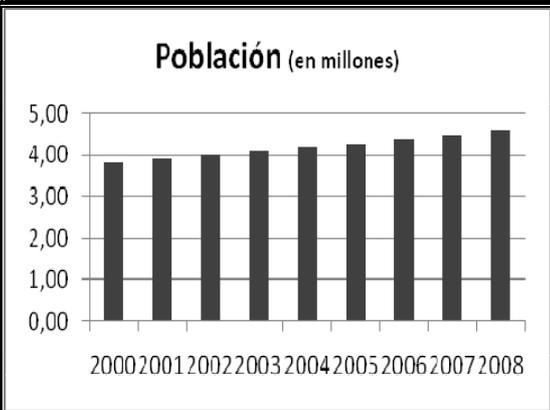
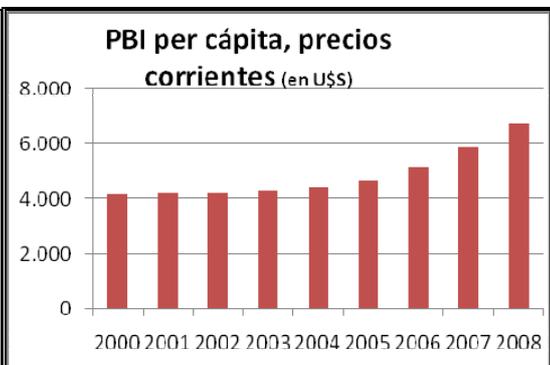
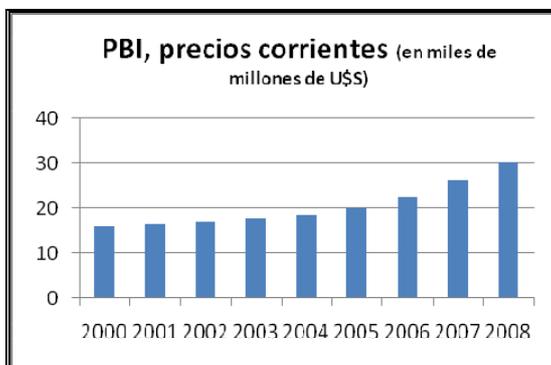
<b>1. Datos Básicos .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Estructura Económica .....</b>	<b>5</b>
2.1. La actividad económica en Costa Rica .....	5
2.2. El entorno empresarial .....	6
<b>3. Balanza de Pagos .....</b>	<b>6</b>
3.1. Importaciones de Costa Rica por categoría económica .....	7
3.2. Importaciones de Costa Rica por país de origen (En millones de dólares) .....	8
<b>4. Relaciones comerciales entre Uruguay y Costa Rica .....</b>	<b>8</b>
4.1. Saldo Balanza Comercial Uruguay – Costa Rica .....	9
4.2. Saldo Balanza Comercial Uruguay – Costa Rica (Incluye Zonas Francas) .....	9
4.3. Exportaciones e Importaciones según contenido tecnológico en 2008 .....	11
<b>5. Importaciones (Régimen de Comercio Exterior) .....</b>	<b>12</b>
5.1. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros .....	12
5.2. Aranceles Promedios Aplicados por Costa Rica (Por Sección) .....	12
5.3. Barreras de Acceso .....	13
5.4. Restricciones sectoriales a la inversión (telefonía fija, seguros y electricidad) .....	13
5.5. Discriminación en compras públicas .....	14
5.6. Canales de distribución .....	15
5.7. Las ferias comerciales más importantes del país son las siguientes: .....	15
<b>6. Información Práctica .....</b>	<b>16</b>
6.1. Formalidades de entrada y salida .....	16
6.2. Hora local, horario laboral, vacaciones y días festivos .....	16
6.3. Clima .....	16
6.4. Telecomunicaciones .....	17
6.5. Aeropuertos .....	17
6.6. Red de Carreteras .....	17
6.7. Red Ferroviaria .....	17
6.8. Moneda .....	17
6.9. Condiciones Sanitarias para viajar .....	17
6.10. Algunos aspectos prácticos para negociar en Costa Rica .....	18
<b>7. Direcciones y Paginas WEB útiles .....</b>	<b>18</b>

## 1. Datos Básicos



<b>Nombre oficial:</b>	<b>República de Costa Rica</b>
<b>Población:</b>	4,5 millones de habitantes
<b>Superficie:</b>	51.100 (km <sup>2</sup> )
<b>Densidad de población:</b>	78,6 hab./km <sup>2</sup>
<b>Crecimiento de la población anual:</b>	2,2%
<b>Esperanza de vida:</b>	78 años
<b>Alfabetización:</b>	96%
<b>Tasa bruta de natalidad (1/1000):</b>	18
<b>Tasa bruta de mortalidad (1/1000):</b>	4
<b>PBI per cápita (U\$S):</b>	4.980
<b>Idioma oficial:</b>	Español
<b>Capital:</b>	San José
<b>Principales ciudades:</b>	Limón, Puntarenas y Alajuela
<b>Clima:</b>	Predomina un clima de tropical a templado. El promedio anual de temperatura es de 31,7° a 16,7° C.
<b>Religión:</b>	La Religión Católica es la institucionalizada por el Estado, aunque hay libertad de credo.
<b>Moneda:</b>	Colón Costarricense
<b>Sistema de pesos y medidas:</b>	Sistema métrico decimal
<b>Diferencia horaria con Uruguay:</b>	+ 3 horas

Indicadores COSTA RICA									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>PBI, (miles de millones de U\$S corrientes)</b>	16	16	17	18	19	20	23	26	30
<b>PBI per cápita (U\$S corrientes)</b>	4.185	4.198	4.212	4.283	4.450	4.666	5.173	5.904	6.726
<b>IPC anual (%)</b>	10,96	11,26	9,17	9,45	12,32	13,80	11,47	9,36	10,88
<b>Población (millones de habitantes)</b>	3,81	3,91	4,00	4,09	4,18	4,27	4,35	4,44	4,59
<b>Balance Cuenta Corriente (% del PBI)</b>	-4,27	-3,67	-4,90	-4,84	-4,48	-5,21	-4,92	-5,79	-6,61



## 2. Estructura Económica

La economía costarricense emergió de la recesión en 1997 y desde entonces ha mostrado un fuerte crecimiento. Actualmente se encuentra entre las 10 más relevantes de América Latina. Es importante mencionar que Costa Rica ha buscado ampliar sus lazos económicos y comerciales tanto dentro como fuera de la región. Este país tiene tratados de libre comercio con Canadá, Chile, Comunidad del Caribe (CARICOM), República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Estados Unidos. Se espera que en un futuro cercano se inicien negociaciones con la Comunidad Europea y la República Popular de China.



El crecimiento real del PBI fue de 7,9% en el año 2007 y 6,1% en el año 2008, valores similares a los registrados en el año 1998 y 1999, donde el crecimiento fue de 6.2% y 8.3% respectivamente, liderado por la exportaciones de las zonas francas y el sector turístico, sector que actualmente es la principal fuente de ingresos del país.

El Banco Central de Costa Rica estima que aproximadamente la mitad del crecimiento sostenido desde 1999 se debe al éxito en la atracción de inversiones extranjeras. Se destaca la empresa Intel, ubicada en el país desde 1997, la cual emplea cerca de 3.500 personas en su planta de microprocesadores valorada en poco más de US\$300 millones. Otras multinacionales instaladas en el país son Procter & Gamble, Laboratorios Abbott, Baxter Healthcare y Hewlett Packard.

La inflación de Costa Rica en el año 2008 fue muy elevada (13.9%), representando el guarismo más alto dentro de los países de América Latina, luego de Venezuela (30.9%).

### 2.1. La actividad económica en Costa Rica

La estructura económica está dominada por la actividad manufacturera, agropecuaria, turística, la actividad comercial, la hotelera y por el transporte y las comunicaciones.

El índice de actividad manufacturera en el año 2008 mostró una variación negativa del 4.9%, lo que evidencia un gran deterioro respecto al año 2007, en el que había crecido un 7.2%. Esta caída es explicada principalmente por el descenso de la producción de la industria electrónica, así como también por la caída de la producción de medianas y grandes empresas que actúan como proveedores industriales de insumos intermedios, producto de una menor demanda interna e internacional.

La actividad agropecuaria de Costa Rica solía estar basada en la producción de banano y café. Sin embargo, actualmente se le incorpora la exportación de cacao, piña, azúcar y carne vacuna. En el año 2008 esta actividad se vio afectada por factores internos relacionados con enfermedades, además de adversidades climáticas y la caída de la demanda externa, lo cual determinó una disminución del nivel de actividad del 1.6%.

Las actividades de hotelería y comercio evidenciaron un comportamiento similar durante el 2008. Ambos sectores comenzaron el año de manera dinámica, luego registraron una fuerte desaceleración para concluir en el último trimestre del año con

una fase contractiva. En el caso de la hotelería, este comportamiento se explica directamente por la caída en el ingreso de turistas debido a la crisis internacional, mientras que el del comercio está explicado por las menores ventas internas en diversos rubros como ser vehículos, insumos básicos para la construcción, alimentos, aparatos electrónicos y del hogar, entre otros.

La actividad turística desde inicios del 2000, genera para el país más ingresos de divisas que la exportación de banano o café juntos. Con ingresos de US\$ 1.900 millones al año, la industria turística de Costa Rica se destaca como el destino más visitado de América Central, con un total de 1,9 millones de turistas extranjeros en 2007. En la clasificación del Índice de Competitividad en Viajes y Turismo de 2008, Costa Rica se encuentra en el lugar 44. La mayoría de los visitantes proviene de los Estados Unidos y Canadá y de países de la Unión Europea.

## 2.2. El entorno empresarial<sup>1</sup>

Según el ranking del “World Economic Forum”, Costa Rica se ubica entre los primeros 50 países del ranking en los indicadores de capacidad de innovación, calidad de las instituciones de investigación científica, gasto de las compañías en I+D y en colaboración entre las industrias e instituciones en la investigación. Por otro lado, los factores más problemáticos son el acceso al financiamiento, apertura de un negocio y la poca flexibilidad del mercado laboral.

A continuación se mencionan algunos aspectos importantes en referencia al desempeño de Costa Rica en los distintos índices del “Doing Business” (véase Anexo A)

- Costa Rica está posicionado en el puesto 116 de 181 países, en lo que refiere al tiempo y trámites para la apertura de un negocio.
- En el índice de obtención de créditos, está en el puesto 51. Este índice refleja el nivel de información crediticia y la efectividad de las leyes de garantías y bancarrota para facilitar los préstamos.
- En el ítem referente a los impuestos que una compañía de tamaño medio debe pagar anualmente y las trabas que las medidas administrativas presentan para el pago de impuestos, el país se encuentra en el puesto 164 del ranking.

En las mediciones de la flexibilidad de las regulaciones laborales: dificultad en la contratación de nuevos trabajadores, rigidez en las regulaciones sobre la expansión o contracción de los horarios de trabajo y costo no salarial de contratar un trabajador, Costa Rica ocupa el puesto 76, una buena posición relativa en la región.

## 3. Balanza de Pagos<sup>2</sup>

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de Costa Rica se ha ido incrementando en los últimos años, debido al aumento del déficit comercial. El saldo

---

<sup>1</sup> Fuente: La estrategia de mejora de la competitividad de Costa Rica (2008). Universidad Católica del Uruguay.

<sup>2</sup> Fuentes: Los datos se obtuvieron de la página web del Banco Central de Costa Rica.

de la cuenta corriente en el 2007 fue de U\$S -1.647 millones y hasta el tercer trimestre del 2008, tenía acumulado un déficit de U\$S -2.067 millones.

Mientras las exportaciones tienen un crecimiento del 12% anual en los últimos 4 años, las importaciones crecieron un 14% en ese mismo período. El déficit de la balanza comercial llegó en 2007 a U\$S -2.986 millones. Hasta el tercer trimestre del año 2008, el déficit en la balanza comercial acumuló un saldo de U\$S -3.817 millones, más del doble que en el mismo período del año 2007. Este empeoramiento del déficit obedece principalmente al alto costo de la importación de hidrocarburos.

El déficit en el comercio de bienes, es compensado en parte por el mejor desempeño en el de los servicios. En el tercer trimestre de 2008, este sector acumuló un superávit de U\$S 1.731 millones, un 30% superior al mismo período del año 2007. Destaca el turismo, que en el 2007 generó un ingreso de U\$S 1.392 millones y, hasta el tercer trimestre del año 2008, lleva acumulado un ingreso de U\$S 1.239 millones de dólares.

En el siguiente cuadro se presentan las importaciones que realiza Costa Rica por categoría económica. Como se puede apreciar, las mismas han crecido en forma continua desde el 2005. Es un gran comprador de materias primas de origen mineral, animal y vegetal, productos intermedios, equipos informáticos, combustible, etc.

### 3.1. Importaciones de Costa Rica por categoría económica

(Millones de U\$S)	2005	2006	2007	2008
<b>Importaciones totales</b>	<b>9.823,6</b>	<b>11.548,1</b>	<b>12.952,4</b>	<b>15.371,6</b>
Materias primas y productos intermedios	5.570,0	6.655,1	6.920,6	8.032,3
Para la industria y minería	5.267,0	6.360,1	6.615,1	7.520,7
Perfeccionamiento Activo	218,8	211,5	170,1	116,5
Zona Franca	2.701,9	3.292,1	3.095,6	3.228,4
Otras empresas	2.346,3	2.856,5	3.349,5	4.175,8
Para la agricultura	303,0	294,9	305,4	511,6
Bienes de consumo	1.663,1	1.918,9	2.443,2	2.767,6
No duraderos	1.117,9	1.285,9	1.602,8	1.896,3
Duraderos	545,2	632,9	840,4	871,3
Bienes de capital	1.536,3	1.679,6	2.075,9	2.384,7
Bienes de capital para industria y minería	1.274,3	1.329,6	1.591,4	1.855,9
Perfeccionamiento Activo	58,6	31,7	27,3	16,5
Zona Franca	487,9	404,5	316,2	381,7
Otras empresas	727,8	893,4	1.247,8	1.457,7
Bienes de capital para la agricultura	62,3	58,5	76,3	99,0
Bienes de capital para transporte	199,7	291,5	408,2	429,8
Materiales de construcción	217,8	285,0	373,4	525,0
Combustibles y lubricantes	836,5	1.005,5	1.143,9	1.681,1
Bienes diversos	0,0	4,1	0,7	5,7

FUENTE: Banco Central de Costa Rica

### 3.2. Importaciones de Costa Rica por país de origen (En millones de dólares)

País de Origen	2005	2006	2007	2008
Estados Unidos	1.934	2.244	2.869	3.730
China-Taiwán	410	541	722	921
México	446	541	697	912
Venezuela	447	547	576	625
Japón	228	271	385	428
Brasil	388	369	399	394
Colombia	241	224	280	373
Guatemala	178	206	241	289
Panamá	116	159	219	234
Alemania	129	144	184	229
Corea del Sur	125	161	167	220
Chile	136	212	177	197
Países Bajos	104	113	172	177
El Salvador	94	103	129	148
Canadá	85	86	112	147
España	114	115	134	143
Italia	80	89	130	138
Francia	178	216	192	110
Reino Unido	47	63	94	108
Nicaragua	55	67	91	106
<b>Sub Total 20 Principales</b>	<b>5.537</b>	<b>6.470</b>	<b>7.971</b>	<b>9.631</b>
Los Demás	4.287	5.079	4.982	5.740
<b>Importaciones Totales</b>	<b>9.824</b>	<b>11.548</b>	<b>12.952</b>	<b>15.372</b>

FUENTE: Banco Central de Costa Rica

El principal origen de las importaciones de Costa Rica es Estados Unidos (24%), seguido de China y México (6%). En todos los casos los productos importados más relevantes pertenecen al capítulo 85, "Máquinas, aparatos y material eléctrico".

En el ranking de países desde donde importa Costa Rica, Uruguay se ubica en la posición 31. Los productos que compra al Uruguay son en su mayoría "Pasta de madera o de otras materias fibrosas celulósicas, papel o cartón para reciclar" (Cap.47) y "Productos farmacéuticos" (Cap. 30)

#### 4. Relaciones comerciales entre Uruguay y Costa Rica

Las relaciones comerciales entre Uruguay y Costa Rica son poco significativas. En el año 2008 las exportaciones a Costa Rica fueron U\$S 1.275.817, representando un 0,021% del total. Las importaciones desde Costa Rica sumaron U\$S 2.583.062, lo cual ubicó a Costa Rica en el puesto número 71 como origen de nuestras importaciones.

#### 4.1. Saldo Balanza Comercial Uruguay – Costa Rica (NO Incluye Zonas Francas de Uruguay)

Datos en Miles de U\$\$	2006	2007	2008
Exportaciones	1.360	1.556	1.276
Importaciones	995	1.803	2.583
Saldo B.C.	364	-247	-1.307

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de la DNA

Al considerar el comercio que se realiza desde y hacia las Zonas Francas del Uruguay, los datos se modifican sustantivamente. Dado que el sistema LUCIA de la Dirección Nacional de Aduanas no registra el comercio realizado desde esos exclaves, se realizaron estimaciones a partir de los datos proporcionados por las empresas usuarias del régimen y el Trade Map de la OMC, que utiliza datos oficiales proporcionados por los países.

#### 4.2. Saldo Balanza Comercial Uruguay – Costa Rica (Incluye Zonas Francas de Uruguay)

Datos en Miles de U\$\$	2006	2007	2008
<b>Exportaciones</b>	7.092	10.992	19.973
<b>Importaciones</b>	1.095	1.062	1.503
<b>Saldo Balanza Comercial</b>	<b>5.997</b>	<b>9.930</b>	<b>18.470</b>

Elaborado por Uruguay XXI en base a datos del Trade Map

Como se observa, teniendo en cuenta las exportaciones uruguayas desde zonas francas uruguayas, el déficit comercial de U\$\$ 1,3 millones se transforma en un superávit de casi U\$\$ 18,5 millones.

<b>Exportaciones uruguayas a Costa Rica.</b>					
<b>Los 10 Principales Productos (NCM 10). Datos en U\$\$</b>					
NCM 10	Descripción	2007	NCM 10	Descripción	2008
5112301020	Los demás tejidos de lana peinada con fibras sintéticas	600.494	2833296000	Los demás sulfatos de cromo	189.062
2833296000	Los demás sulfatos de cromo	169.976	2904102000	Acido dodecibencenosulfónico y sus sales	128.925
3004907900	Los demás medicamentos	105.732	3402119000	Los demás aniónicos	121.169
0307491100	Calamares y potas congelados	75.564	3004905910	Los demás medicamentos de uso veterinario	98.245

<b>Exportaciones uruguayas a Costa Rica.</b>					
<b>Los 10 Principales Productos (NCM 10). Datos en U\$S</b>					
2106909000	Las demás preparaciones alimenticias	66.042	3920109919	Las demás placas, láminas hojas y tiras de plástico	82.112
3004905910	Los demás medicamentos de uso veterinario	54.916	0202300069	Las demás carne bovina congelada deshuesada	74.712
3004209990	Los demás medicamentos que contengan antibióticos	51.822	3004209990	Los demás medicamentos que contengan antibióticos	64.156
3402119000	Los demás aniónicos	43.706	1006301110	Arroz parbolizado pulido	61.200
3920109919	Las demás placas, láminas hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo de polietileno	42.263	3004904610	Amitraz, cipermetrina de uso veterinario	59.691
4407100090	Las demás madera de coníferas aserrada o desbastada longitudinalmente	40.136	3403912000	Las demás preparaciones para el tratamiento de cueros y pieles	45.431
<b>Sub-Total 10 Principales</b>		<b>1.250.650</b>	<b>Sub-Total 10 Principales</b>		<b>924.704</b>
<b>Total exportado</b>		<b>1.555.689</b>	<b>Total exportado</b>		<b>1.275.817</b>

Nota: Para ambas tablas, los datos no incluyen las importaciones a Zona Franca de Uruguay.

<b>Importaciones uruguayas desde Costa Rica.</b>					
<b>Los 10 Principales Productos (NCM 10). Datos en U\$S</b>					
<b>NCM 10</b>	<b>Descripción</b>	<b>2007</b>	<b>NCM 10</b>	<b>Descripción</b>	<b>2008</b>
9018901000	Los demás instrumentos par transfusión de sangre	714.309	9018901000	Los demás instrumentos par transfusión de sangre	980.271
5607490000	Las demás cuerdas y cordajes de polietileno o polipropileno	408.535	5607490000	Las demás cuerdas y cordajes de polietileno o polipropileno	611.694
5401101100	Hilo de coser de filamentos sintéticos de poliéster para venta por menor	218.200	5401101100	Hilo de coser de filamentos sintéticos de poliéster para venta por menor	208.400
8542312000	Circuitos electrónicos integrados	125.839	8437100000	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas	106.095
8517123100	Teléfonos celulares portátiles	77.271	8542312000	Circuitos electrónicos integrados	90.811
8421230000	Aparatos de filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o comprensión	47.385	8421230000	Aparatos de filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o comprensión	81.379

Importaciones uruguayas desde Costa Rica. Los 10 Principales Productos (NCM 10). Datos en U\$S					
8421999900	Las demás partes de centrifugadoras, secadoras, aparatos de filtrar o depurar líquidos y gases	43.433	8477109900	Las demás máquinas de modelar por inyección	72.644
0303750000	Escualos	32.522	9027809900	Los demás instrumentos para análisis físicos o químicos	67.946
5607410000	Cordeles para atar o engavillar de polietileno o polipropileno	22.900	8421999900	Las demás partes de centrifugadoras, secadoras, aparatos de filtrar o depurar	52.162
4016930000	Las demás manufacturas de caucho juntas o empaquetadas	18.714	8477809020	Molinos para trabajar caucho o plástico	43.597
<b>Sub-Total 10 Principales</b>		<b>1.709.109</b>	<b>Sub-Total 10 Principales</b>		<b>2.314.998</b>
<b>Total importado</b>		<b>1.803.385</b>	<b>Total importado</b>		<b>2.583.062</b>

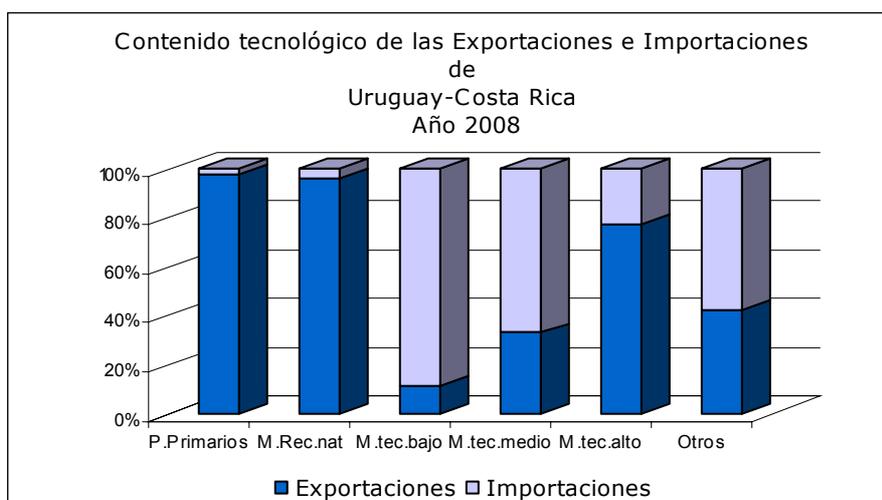
### 4.3. Exportaciones e Importaciones uruguayas a Costa Rica según contenido tecnológico en 2008<sup>3</sup>

Al analizar los bienes comercializados con Costa Rica, clasificados en base a su contenido tecnológico, podemos observar una clara diferencia entre las características de los bienes exportados y los importados. Mientras que "manufacturas basadas en recursos naturales" es el rubro con mayor peso en nuestra canasta exportadora (34.2%), las manufacturas de contenido tecnológico medio representan un poco más de la mitad del total importado (55%). Dentro de estas, las provenientes de industrias de ingeniería ocupan el primer lugar, siendo los principales productos los instrumentos y aparatos de medicina, odontología o veterinaria.

En la categoría Productos primarios, el principal producto importado por Uruguay es "café" y los principales productos exportados son "carne bovina congelada deshuesada" y "arroz", los cuales explican el 94% del valor total de esta categoría. Las exportaciones de manufacturas de contenido tecnológico alto representaron el 20% del total exportado en 2008. Este rubro se encuentra conformado en su mayoría por "productos farmacéuticos", (capítulo 30 de la NCM).

Contenido Tecnológico	Exportaciones % de Incidencia	Importaciones % de Incidencia
Productos Primarios	11,3%	0,3%
Manufacturas basadas en Recursos Naturales	34,2%	1,4%
Manufacturas de contenido tecnológico Bajo	4,2%	32,7%
Manufacturas de contenido tecnológico Medio	27,1%	55,2%
Manufacturas de contenido tecnológico Alto	19,8%	5,7%
Otros	3,5%	4,7%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>3</sup> La correlación entre el Sistema Armonizado (S.A. 2002) y Contenido Tecnológico surge de la Matriz de correspondencias para el análisis del comercio internacional" elaborada por la Comisión Nacional de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Producción de la Argentina.



## 5. Importaciones (Régimen de Comercio Exterior)

### 5.1. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros

Promedio: 3,04% Promedio Prod. Agrícolas: 17,48% Promedio Prod. Industriales: 2,51%

### 5.2. Aranceles Promedios Aplicados por Costa Rica (Por Sección)

Sección	Descripción	Promedio %
1	Animales vivos y productos del reino animal	24.19 %
2	Productos del reino vegetal	9.49 %
3	Grasas y aceites animales o vegetales	10.60 %
4	Productos de las industrias alimentarias	16.40 %
5	Productos minerales	1.61 %
6	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	3.06 %
7	Caucho y sus manufacturas	2.94 %
8	Piel, cueros, peletería y manufacturas de estas materias	9.82 %
9	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	6.78 %
10	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas	4.70 %
11	Materias textiles y sus manufacturas	9.74 %
12	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, etc.	12.33 %
13	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, o materias análogas	7.56 %
14	Perlas naturales (finas)* o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas	6.69 %
15	Metales comunes y manufacturas de estos metales	2.02 %
16	Maquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción	0.74 %
17	Material de transporte	4.16 %
18	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, de medida, etc.	2.61 %
9	Armas y municiones; sus partes y accesorios	12.52 %
20	Mercancías y productos diversos	11.47 %
21	Objetos de arte o colección y antigüedades	7.44 %

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos del MAC MAP

### 5.3. Barreras de Acceso

Existen en Costa Rica numerosas barreras no arancelarias. Estas barreras, en su mayoría en restricciones fitosanitarias, hacen de Costa Rica un mercado un tanto complejo para comercializar. La política actual tiende a la eliminación de estas trabas, como reconocen los organismos internacionales, pero no a la velocidad que se desea. Con la puesta en vigor en marzo del 2004 de la reforma a la ley de aduanas, se exige desde esa fecha a las empresas importadoras una copia de la declaración oficial aduanera del país exportador, factura y certificado de origen.

Ante las quejas de los importadores, las gestiones realizadas por algunas Embajadas y la presentación de un recurso por la Cámara de Comercio de Costa Rica, la Dirección de Aduanas ha suspendido *sine die* dicho requisito.

### 5.4. Restricciones sectoriales a la inversión (telefonía fija, seguros y electricidad)

#### Sectores a los que afecta:

- Servicios de Transporte
- Servicios de Comunicaciones
- Seguros
- Servicios de Medio Ambiente y Producción Energética
- Servicios de Instalación, Mantenimiento y Distribución

La Asamblea de Costa Rica aprobó recientemente leyes que permiten la inversión privada extranjera en los sectores de telecomunicaciones y seguros, hasta ahora en régimen de monopolio estatal.

Los actuales operadores monopolísticos deberán competir en igualdad con todos los futuros operadores, sean nacionales o extranjeros. En estas leyes se establece la apertura para la inversión extranjera proveniente de cualquier país, pero no la privatización de los operadores actuales, que se mantienen en el mercado.

De acuerdo con la Ley General de Telecomunicaciones (Ley N° 8.642 de 4 de junio de 2008), los operadores y proveedores podrán competir efectivamente para suministrar directamente al cliente los servicios de telecomunicaciones de redes privadas, Internet y servicios inalámbricos móviles, así como todos los nuevos servicios que surjan en virtud de los adelantos tecnológicos

De todos modos, se mantiene el monopolio de la telefonía fija por parte del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y se establece que la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) regulará el mercado y evitará prácticas de monopolio absoluto, prohibidas por la Ley, en cumplimiento del Reglamento del Régimen de Competencia en Telecomunicaciones del 6 de octubre de 2008.

La legislación que regula el Mercado de Seguros (Ley N° 8.653 de 22 de julio de 2008 y el Reglamento 744 de 19 de septiembre de 2008) permite la apertura de las pólizas sobre vivienda, vida, salud, contra incendios y robos, mientras que el Instituto Nacional de Seguros (INS) mantiene la exclusividad para las pólizas sobre riesgos del trabajo y seguro obligatorio de vehículos. Los seguros transfronterizos se abren con todos aquellos países que se tengan firmados tratados para este tipo de seguros.

En materia de energía eléctrica, se permite la inversión privada extranjera con ciertas limitaciones, recogidas en la legislación que autoriza la generación eléctrica

autónoma o paralela (Ley N° 7200 de 28 de septiembre de 1990 y Ley N° 7508 de 31 de mayo de 1995). La inversión se realizará en régimen de concesión, siendo el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), el único comprador, al ostentar el monopolio de distribución de electricidad.

Por otra parte, al menos el 35% del capital social de las empresas privadas a las que el ICE comprará electricidad ha de ser propiedad de costarricenses. Además, la potencia generada por una determinada empresa no puede superar el 15% de la potencia del conjunto de centrales eléctricas que conforman el sistema eléctrico nacional, lo cual se aplica tanto a inversores nacionales como a extranjeros.

## **5.5. Discriminación en compras públicas**

### **Afecta a todos los Sectores**

Los principios básicos establecidos por la legislación<sup>4</sup> son los de igualdad, libre competencia y reciprocidad. Sin embargo, la Ley de Incentivos para la Producción Industrial, establece ciertos beneficios para la industria costarricense y a las empresas extranjeras originarias de países con los que Costa Rica haya suscrito Acuerdos de Libre Comercio que incluyan un capítulo sobre compras públicas.

Costa Rica puede dar preferencia a los productos manufacturados por la industria local al realizar sus compras, siempre y cuando el abastecimiento sea adecuado y la calidad y el precio similares a los del producto importado. En caso de discrepancia respecto a calidades, se procederá a consultar a la Oficina Nacional de Normas y Unidades de Medidas, la cual decidirá ese aspecto privativamente.

Para efectos de comparación de precios entre manufacturas nacionales y extranjeras, se agregarán al precio de la mercancía importada los derechos de aduana y todo otro gasto de internación, aún cuando la entidad compradora esté exenta de pagarlos (Decreto Ejecutivo N° 32448) y se utiliza una fórmula.<sup>5</sup>

Están excluidos de las disposiciones generales de la Ley de Contratación Administrativa los acuerdos celebrados con otros Estados o con sujetos de derecho público internacional, la actividad contractual desarrollada entre entes de derecho público y

---

<sup>4</sup> El marco legal que regula la adquisición pública de bienes y servicios en Costa Rica está formado, entre otras disposiciones, por la Ley de Contratación Administrativa (Ley N° 7494 de 1995), su reforma (Ley N° 8511 de 2006) y su reglamentación (Decreto Ejecutivo N° 33411 de septiembre 2006); la Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos (Ley N° 7762 de 1998), su reforma (Ley N° 8643 de junio de 2008 en vigor a partir del 17-10-2008) y su reglamentación (Decretos Ejecutivos N° 27098 de 1998 y N° 31836 de 2004); la Ley de Incentivos para la Producción Industrial (Ley N° 7017 de 1985) y su reglamentación (Decretos Ejecutivos N° 17301 de 1986 y N° 32448 de 2005) y el Reglamento de la Utilización del Registro de Proveedores (Decreto Ejecutivo N° 25113 de 20 de abril de 1996).

<sup>5</sup>  $Peq = PCIF (1 + \% \text{ de gastos internamiento} + \text{derechos arancelarios de importación, impuestos de importación} + \text{impuesto Ley N° 6946 de 1984})$ . Peq = precio equivalente, es decir, el precio que será comparado con el precio dado por los oferentes nacionales y PCIF = precio c.i.f. de la mercancía. Gastos de internación = 8,25% en 2005. Derechos e impuestos a la importación: los que correspondan según productos. Impuesto Ley N° 6946: El artículo 3 de la Ley N° 6946 (que reforma la Ley N° 6879 que, a su vez, reforma la Ley N° 5923 por la que se crea el Timbre para la Educación y Cultura) establece un impuesto del uno por ciento (1%) sobre el valor aduanero de las mercancías importadas, que se deberá pagar en el momento de liquidarse la póliza correspondiente.

las actividades que, por su escasa cuantía, no convenga que sea sometida a los procedimientos ordinarios de concurso (Ley N° 7494 y su reforma).

Asimismo, se excluyen las concesiones de obra pública en los sectores de telecomunicaciones y electricidad y otras actividades, entre las que figuran los contratos sobre exploración y explotación de hidrocarburos, las cuales están sujetas a regímenes especiales de contratación pública (Ley N° 7762, su reforma y su reglamentación).

Aunque la Ley establece que la participación de oferentes extranjeros está sujeta al principio de reciprocidad (artículo 5 de la Ley N° 7494 vigente aún una vez entre en vigor la Ley N° 8511), en virtud de la cual se otorgaría a éstos el mismo trato que reciben las empresas costarricenses en su país de origen, se ha constatado que en la práctica esta disposición no se aplica.

Costa Rica no es firmante del Acuerdo Plurilateral de Compras Públicas de la OMC. En cambio, ha participado en la labor del Grupo de Trabajo sobre la Transparencia de la Contratación Pública de la OMC.

#### **5.6. Canales de distribución<sup>6</sup>**

En Costa Rica existe una alta concentración en pocas empresas conformadas a través de grupos o holdings de tipo familiar. También es alta la concentración geográfica del consumo (entre San José y alrededores representan el 65% del total).

En general, el tamaño de las empresas es pequeño como en el resto de América Central. Las empresas de más de 500 trabajadores son pocas y se concentran en el sector servicios.

El empresario importador suele preferir la exclusividad del producto, estableciendo relaciones comerciales de largo plazo. Dado que el mercado costarricense no es muy grande, la cadena de comercialización en casi todos los sectores es corta. El importador suele ser también distribuidor y mayorista, llegando en algunos casos hasta a la venta al por menor.

#### **5.7. Las ferias comerciales más importantes del país son las siguientes:**

- EXPOFERRETERA, de carácter anual; [www.expoferretera.com](http://www.expoferretera.com)
- FERIA INTERNACIONAL DE LIBRO EN COSTA RICA, organizada por la Cámara Costarricense del Libro; [www.libroscr.com](http://www.libroscr.com)
- ALIMENTEXPO, organizada por la Cámara de Comercio Exterior y Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX); [www.crecex.com](http://www.crecex.com)
- EXPOHORE, Expo-Hoteles y Restaurantes, de carácter anual; [www.exphore.com](http://www.exphore.com)

---

<sup>6</sup> El presente punto es un resumen de la información sobre Costa Rica contenida en la publicación "Ficha País", de la Oficina Comercial del ICEX <http://www.oficinascomerciales.es/icex>



- EXPOCASA, de carácter anual, organizada por la Cámara Costarricense de la Construcción, [www.construccion.co.cr](http://www.construccion.co.cr)

## 6. Información Práctica <sup>7</sup>

### 6.1. Formalidades de entrada y salida

Se autoriza el ingreso al país sin visa consular por un período de 90 días, pero el pasaporte debe tener al menos una vigencia de seis meses más allá de la fecha de ingreso. Si se desea prolongar la estancia en el país, debe solicitarse un permiso de salida que automáticamente alarga el plazo por un mes (deben pagarse U\$S 3 por cada mes o fracción de prórroga y estos trámites los puede realizar una agencia de viajes). Las personas que salgan del país por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, deben pagar un impuesto de U\$S 26 o su equivalente en colones al tipo de cambio del día, tanto para nacionales como para extranjeros.

### 6.2. Hora local, horario laboral, vacaciones y días festivos

La diferencia horaria de Costa Rica con Uruguay es de tres o cuatro horas según el horario de verano o de invierno imperante en Uruguay (normalmente, cuatro horas menos que en Uruguay de octubre a marzo).

En relación con el horario laboral, las oficinas centrales de los bancos están abiertas desde las 8 hs. hasta las 15 hs. El horario de los Ministerios y las oficinas públicas es de 8 hs. a 17 hs., de lunes a viernes. El horario de oficinas y comercios es de 8 hs. hasta las 19 hs. Hay ciertos centros comerciales y supermercados que permanecen abiertos las 24 horas, incluso los domingos.

El calendario de días festivos es el siguiente:

- 1 de enero
- Jueves y Viernes Santo
- 11 de abril
- 1 de mayo
- 25 de julio
- 2 de agosto
- 15 de agosto
- 15 de septiembre – Fecha nacional – Día de la Independencia.
- 12 de octubre
- 25 de diciembre

### 6.3. Clima

El país tiene buenas condiciones climatológicas por su topografía. El clima en las costas y en las partes bajas, es tropical húmedo sin ser sofocante. Es templado en el Valle Central (San José) y frío en las partes altas. La temperatura es agradable, con pocos cambios durante el año. En promedio la máxima en San José es de 25°, la mínima de 16,6° y la media de 19,6°.

Costa Rica tiene dos estaciones: el invierno o época de lluvias, que va de abril a diciembre y el verano, o estación seca, que empieza en enero y termina en marzo. La precipitación pluvial promedio anual es de 4.100 mm.

---

<sup>7</sup> El presente capítulo es un resumen de la información sobre Costa Rica obtenida de la Ficha País del ICEX.



#### **6.4. Telecomunicaciones**

El servicio de telecomunicaciones es eficiente y está clasificado entre los mejores de Iberoamérica. Tiene comunicación telefónica directa con la mayoría de los países y un buen sistema de telefonía celular.

El Sistema Nacional de Telecomunicaciones cuenta con 474.102 líneas instaladas con centrales telefónicas digitales y analógicas. Un 92,6% de la población tiene acceso al teléfono.

#### **6.5. Aeropuertos**

Costa Rica tiene un aeropuerto internacional y cuatro aeropuertos internos que permiten la entrada de aviones modernos al Valle Central y a los principales centros turísticos del país. El Aeropuerto Internacional Juan Santamaría está situado en la ciudad de Alajuela a 17 kilómetros de San José y dispone de todos los servicios las 24 horas del día. Tiene una pista asfáltica de 3.012 metros de longitud.

El Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños está situado en San José, dispone de todos los servicios 12 horas diarias. Tiene una pista asfáltica de 1.000 metros de extensión.

El Aeropuerto Internacional Limón está situado en Puerto Limón, a 168 km. de San José; dispone de todos los servicios 12 horas diarias. Tiene una pista asfáltica de 1.800 metros de largo.

El Aeropuerto Internacional Llano Grande está situado en Liberia, Guanacaste, a 350 Km de San José dispone de todos los servicios 12 horas diarias. Tiene una pista asfáltica de 2.240 metros de largo. Actualmente está recibiendo vuelos charter de diferentes líneas aéreas.

#### **6.6. Red de Carreteras**

La red de carreteras, que cubre todo el territorio nacional, consta de 28.382 kilómetros y no se encuentra en muy buen estado. Tienen 2.254 km. Pavimentados, 9.067 km. de grava y 16.561 km. de tierra.

#### **6.7. Red Ferroviaria**

La red ferroviaria tiene una extensión total de 864 kilómetros, de los cuales 471 corresponden a la vía que une Puntarenas, en la costa del Océano Pacífico, a Puerto Limón, en el Océano Atlántico. Sólo se utiliza para carga en ciertos tramos.

#### **6.8. Moneda**

La unidad monetaria es el colón costarricense, dividido en 100 centavos. Las monedas son de 1, 5, 10, 20, 25, 50, 100, 500 y los billetes son de 1.000, 2.000, 5.000 y 10.000. La cotización (al día 14 de abril del 2009) es de 569,08 Colones por US\$.

#### **6.9. Condiciones Sanitarias para viajar**

Las condiciones sanitarias existentes en Costa Rica son buenas, no existiendo enfermedades que requieran la adopción de medidas sanitarias específicas. Los servicios médicos y hospitalarios son correctos, aunque los privados son excesivamente caros. Otro tanto ocurre con la oferta de productos farmacéuticos. Se recomienda no



comer en los puestos callejeros y no tomar agua de la canilla fuera de la Provincia de San José.

#### **6.10. Algunos aspectos prácticos para negociar en Costa Rica**

**Puntualidad.** Si tiene una reunión pautada para una hora, trate de llegar a tiempo. En caso de que se retrase, avise, ya que a pesar de que en Costa Rica usualmente las actividades siempre se retrasan, cuando se trata de negocios los empresarios esperan puntualidad del visitante.

**Analizar con detenimiento la legislación.** En especial, en caso de que su interés comercial se relacione con las ventas al Sector Público. Se debe tomar en consideración que algunas leyes son proteccionistas y ofrecen ventajas adicionales al empresario local.

**Contratar un buen Abogado o estudio jurídico.** Esta contratación es importante para realizar negocios en el país, debido a lo complejo de la legislación relacionada a la actividad empresarial.

**Paciencia.** Se debe ser paciente cuando se piensa en hacer negocios en el país, sobre todo porque el funcionamiento de las oficinas públicas es lento y pesado.

**Conocer el país.** Al igual que en todos los casos, antes de decidirse a hacer negocios en un país, es importante conocerlos desde adentro. No siempre la imagen que se tiene desde el exterior, necesariamente refleja la realidad. Por ello se recomienda cambiar opiniones con otros empresarios que estén haciendo negocios o se hayan establecido en Costa Rica.

**Ubicación de Costa Rica.** Las conexiones con el Caribe, Centro, Sur y Norteamérica, sumado a los tratados de libre comercio con muchos países de fuera de la región, lo hace ser un país sumamente atractivo para hacer negocios. También se ha transformado en una de las referencias como centro de negocios o de distribución para la región centroamericana.

#### **7. Direcciones y Paginas WEB útiles**

##### **Embajada de Costa Rica en Uruguay**

Embajador: Sr. Marco Vargas Pereira

Dirección: Roque Graseras 740

Teléfono: 711-6408. Fax 712-0872.

E-mail: [embarica@adinet.com.uy](mailto:embarica@adinet.com.uy)

Horario de oficina: Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas

Atención al público: Lunes a viernes de 11:30 a 16:30 horas.

##### **Embajada de Uruguay en Costa Rica**

Embajador: Octavio Brugnini

Dirección: Trejos Monte Alegre, Escazú del vivero Exótico.900 mts.Oeste, 100 mts.Sur, 50 mts. Oeste

Teléfono: (005062) 2883424 / 2283360

Fax: (005062) 2883070

Horario: 8:00 a 14:00 hs

E-mail: [embajadarou@gmail.com](mailto:embajadarou@gmail.com)

#### **Prensa local**



La Nación: [www.nacion.com](http://www.nacion.com)

La República: [www.larepublica.net](http://www.larepublica.net)

### **Organismos públicos y privados relacionados con el comercio**

PROCOMER, Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica: [www.procomer.com](http://www.procomer.com)

Ministerio de Comercio Exterior: [www.comex.go.cr](http://www.comex.go.cr)

Cámara de Industrias del Costa Rica: <http://www.cicr.com>

Cámara de Comercio de Costa Rica: <http://www.camara-comercio.com>

Cámara de Comercio Exterior: <http://www.crecex.com>

Páginas amarillas: <http://www.telefonicaamarilla.com>

Información turística: [www.conozcacosstarica.com](http://www.conozcacosstarica.com)